

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**28140** *UNIVERSAL RACSO, S.L.*  
*UNIVERSAL VALINOR, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 250/09 de éste Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, a instancia de Roupin Uzzi contra Universal Valinor, S.L., con CIF B22229868 y Universal Racso, S.L., con CIF B25291774, sobre ejecución de despido se ha dictado en fecha 13 de mayo de 2010, auto por el que se declaran las empresas ejecutadas en situación de insolvencia por importe de 10.541,54 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lleida, 3 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100065975-1